

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-161645-00002-0000

Fecha: 2012-01-20 16:15:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

Re: PI.-TOPKIP B.V.-Solicitud de Patente de Invencion en fase nacional
PCT para "MÉTODO E INSTALACIÓN PARA ATURDIMIENTO DE
AVES DE CORRAL Y AVES DE CORRAL SANGRADAS QUE SE
PUEDEN OBTENER".-Clase A22B 3/08.-Expediente número 11-
161.645.-

1. Me refiero a la Resolución No. **69699** por medio de la cual se establece el pago de una tasa por cada reivindicación adicional, que exceda las primeras 10 reivindicaciones.

2. Atentamente me permito allegar los recibos de pago de la tasa establecida para las reivindicaciones adicionales de la Resolución arriba mencionada.

Me permito aclarar que dicho pago corresponde a las reivindicaciones **11** a **15**, las cuales deberán ser estudiadas junto con la presente solicitud.

3. Anexo me permito presentar:

(a) Recibos número 12-000062 y 12-004151 que acreditan el pago de la tasa mencionada; y

(b) Copia del capítulo reivindicatorio que debe tenerse en cuenta para estudio compuesto por **15** reivindicaciones.

4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLORED A RICAURTE
T.P. 53.215

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 000062
		Bogotá D.C., Enero 02 de 2012 - 11:32:58

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.	NI 830.022.145
-----------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR.PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	456035484	02/01/2011	7.160.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	1609 S.DISTINTIVOS PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL
			100.000.00 100.000.00
			\$100.000.00
			=====

SON: **CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-161645-00002-0000

Fecha: 2012-01-20 16:15:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 12 - 004151

Bogotá D.C., Enero 16 de 2012 - 16:37:37

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004715	16/01/2012	47.015.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
250	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	20 FOTOCOPIAS (CADA HOJA)	200.00	50.000.00
				\$50.000.00

SON: **CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-161645- -00002-0000

Fecha: 2012-01-20 16:15:50

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 11 PATENTEIYII

Eve: 378 FASENACIONALI

Act. 329 CTOINFORMACION

Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: Info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 16 de 2012 - 16:37:49

REIVINDICACIONES

1. Método para aturdir aves de corral, tales como pollos, pavos, patos y
5 codornices, que comprende las etapas de:

i) suspender las aves de corral con la cabeza de las aves de corral hacia
abajo,

ii) posicionar las cabezas suspendidas de las aves de corral, y

10 iii) aturdir las aves de corral a través de las cabezas de las aves de corral
suspendidas y posicionadas.

2. Método como se reivindica en la reivindicación 1, en donde las alas de las
aves de corral suspendidas son confinadas.

15 3. Método como se reivindica en la reivindicación 2, en donde las alas de las aves
de corral son confinadas durante el posicionamiento de las cabezas de las aves
de corral suspendidas, y que preferiblemente comprende además la etapa de
reconfortar las aves de corral a través del contacto de la pechuga de las aves de
corral y/o contactando la parte trasera de las aves de corral.

20

4. Método como se reivindica en la reivindicación 1-3, en donde el
aturdimiento de las aves de corral comprende aturdimiento eléctrico, tal como
aturdimiento cabeza-cabeza, aturdimiento cabeza-pata y/o aturdimiento cabeza-
cloaca, preferiblemente dependiente de la conductividad eléctrica de las aves de
25 corral, más preferiblemente las cabezas de las aves de corral se mojan antes del
aturdimiento eléctrico.

5. Método como se reivindica en la reivindicación 1-4, en donde la resistencia
de las cabezas de las aves de corral se mide y dependiendo de la resistencia
30 medida se aplica una corriente eléctrica, tal como 100-400 mA, preferiblemente
150-300 mA.

6. Instalación para aturdir aves de corral, tales como pollos, pavos, patos y codornices, que comprende:

i) medios para suspender las aves de corral con la cabeza de las aves de corral hacia abajo,

5 ii) medios para el posicionamiento de la cabeza de las aves de corral suspendidas, y

iii) medios para el aturdimiento de las aves de corral a través de la cabeza de las aves de corral suspendida y posicionada.

10 7. Instalación como se reivindica en la reivindicación 6, en donde los medios de posicionamiento comprenden un elemento de posicionamiento en forma de V para acomodar el cuello de las aves de corral, y preferiblemente el elemento de posicionamiento en forma de V se incorpora en un recipiente, de preferencia un recipiente que converge hacia abajo.

15

8. Instalación como se reivindica en la reivindicación 6 ó 7, en donde el elemento de posicionamiento en forma de V se abre en un confinamiento de posicionamiento de garganta.

20

9. Instalación como se reivindica en la reivindicación 6-8, en donde los medios de posicionamiento comprenden brazos de posicionamiento que mantienen la cabeza posicionada del ave de corral en posición.

10. Instalación como se reivindica en la reivindicación 6 – 9, que comprende
25 además medios para aturdir las aves de corral suspendidas, preferiblemente mediante aturdimiento eléctrico, tal como aturdimiento cabeza-cabeza, aturdimiento cabeza-pata y/o aturdimiento cabeza-cloaca.

11. Instalación como se reivindica en la reivindicación 6-10, en donde los
30 medios de aturdimiento eléctrico comprenden al menos un electrodo que puede ponerse en contacto con la cabeza suspendida de las aves de corral aturdidas, que comprende preferiblemente medios para medir la resistencia de la cabeza y medios para ajustar la potencia eléctrica dependiendo de la resistencia de la cabeza medida, en donde preferiblemente el electrodo comprende puntas de

electrodo que de manera preferible son eyectables desde una superficie del electrodo, cuando la superficie es presionada contra la cabeza de las aves de corral.

- 5 12. Instalación de acuerdo con la reivindicación 6-11, en donde los medios de aturdimiento comprenden al menos dos electrodos que se colocan contra la cabeza de las aves de corral y que llevan placas de electrodo preferiblemente provistas con puntas de electrodo y/o preferiblemente un resorte cargado sobre un soporte de electrodos.

10

13. Instalación como se reivindica en la reivindicación 6-12, que comprende medios para mojar la cabeza de las aves de corral antes del aturdimiento eléctrico.

- 15 14. Instalación de acuerdo con la reivindicación 6-13, en donde los medios de suspensión y los medios de posicionamiento, y preferiblemente los medios de aturdimiento están incorporados en los medios de transporte y están sincronizados entre sí, y/o en donde la instalación comprende medios de corte para cortar un vaso sanguíneo del cuello de las aves de corral aturdidas.

20

15. Aves de corral desangradas, que se obtienen con el método de acuerdo con la reivindicación 1-5 y/o usando la instalación de acuerdo con la reivindicación 6-14.

25